CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 649, de fecha 12 de Abril del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8546

Se acuerda conocer en carácter de urgente, conforme lo dispuesto en el artículo 24 letra r) de la Ley 19.175, las siguientes iniciativas presentadas por el Sr. Intendente Regional:

- Ordinario Nº 1475 de 12 de abril, donde solicita priorización iniciativa con cargo a Línea de Impacto Regional de Seguridad, "TODOS CONTRA EL BULLYNG", POR $5.000.000.-
- Ordinario Nº 1476 de 12 de abril, donde solicita priorización iniciativa con cargo a Línea de Impacto Regional de Cultura, "FIESTA DE LA VENDIMIA EN SERÓN", POR $7.000.000.-

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Angela Rojas Escudero, Eduardo Alcayaga Cortés, Carlos Galleguillos Rojo, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, Lidia Zapata Pasten, Leonardo Pasten Silva, Agapito Santander Marín, Macarena Matas Picart y Alberto Gallardo Flores. El Consejero Regional Sr. José Sulantay Silva no asiste a la sesión.

CONSEJO REGIONAL · SECRETARIO EJECUTIVO · REGIÓN DE COQUIMBO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL